EL TRABAJO

Su mision es defender al proletario contra el despotismo de los tiranos y la esplotacion de los capitalistas

Precios de suscricion

UN AÑO...	$ 3.50
SEIS MESES	1.80
TRES ID.	0.90
UN MES	0.30
Número suelto	0.05

ES PROPIEDAD

DE LA SOCIEDAD

"COMBINACION MANCOMUNAL DE OBREROS"

DE COQUIMBO

Oficina y Talleres:

URMENETA 336

Direccion postal

CASILLA 87

La emancipacion de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos

AÑO III — COQUIMBO, SABADO 22 DE FEBRERO DE 1908 — NUM. 106

Ajentes de "El Trabajo"

Desde esta fecha, quedan nombrados como ajentes de este periódico en los pueblos que indicamos, los siguientes compañeros:

En La Serena, Manuel Jesus Villalon.
En Ovalle, Baldomero Garviso.
En Andacollo, Tomas Rojas L.
Coquimbo, Febrero 16 de 1908.

SOCIEDAD
Combinacion Mancomunal de Obreros

Agradecimientòs

Señor
Tesorero de la Sociedad Mancomunal
Coquimbo.

Estimado señor:

Despues de saludarlo, le suplico se sirva aceptar los mas sinceros agradecimientos tanto de mi parte como de la familla del que fué nuestro querido deudo, don José Avalos Arco (Q. E. P. D.) por la cuota mortuoria que nos correspondia de la Sociedad Combinacion Mancomunal de obreros de Coquimbo, por fallecimiento del socio ántes nombrado, y que asciende a la cantidad de 135 pesos 40 centavos.

Con este servicio que en una hora por demas oportuna, a venido a remediar una crítica situacion, no puede ménos que ensalzar mui alto a esa corporacion por los buenos servicios que presta a los obreros desamparados que en ella se cobijan.

Sin mas le reitera saludos su agradecida servidora.

Petronila Tirado L.

La Serena, Febrero 12 de 1908.

Pro-Luis E. Gorigoitía

Una nueva injusticia de los tribunales judiciales, a condenado a nuestro compañero Luis E. Gorigoitia a 741 de prision ademas de los dos años que està cumpliendo en la Cárcel de Copiapò.

Los obreros de Coquimbo, no han permanecido incómune ante tanta injusticia, y como prueba de compañerismo y cariño al amigo Gorigoitía, han hecho la siguiente erogacion para pagar a un abogado que lo defienda ante la Corte de Apelaciones de la Serena:

Enrique H. Donoso	$ 2.00
José M. Pastene	1.00
Jacinto 2.o Yáñez	1.00
Cárlos Alvarez	1.00
Manuel Garrido	1.00
José E. Soto	1.00
Domingo A. Gallardo	1.00
Salvador Aravena	2.00
José A. Rodríguez	2.00
Ricardo Aracena	1.00
Exequiel Gallardo A.	1.00
Pedro Gòmez	5.00
Francisco Campusano	5.00
Marcelino Gallardo L.	3.00
José Ramon Alucema	5.00
Nicolas Araya	5.00
Capataz del Gremio de la Compañia Sud-Americana Manuel Segovia	6.50
	$ 43.50

Una visita al puerto
DE GUAYACAN

SUS SERVICIOS LOCALES

El vecino puerto de Guayacan, es víctima incauta de las decadencias e irregularidades mas grandes que puedan existir en sus mas necesarios servicios locales: policía y correos.

Dias pasados, dispusimos de un corto tiempo, para cerciorarnos de su situacion; tocòlos la suerte de encontrarnos a primer paso con un caracterizado vecino, quien con el mayor gusto nos proporcionó los datos que él tenia a su alcance.

Es increible—nos dijo—y mas bien para la risa, el servicio de policia que hai aquí; el *cuerpo* de guardia para el órden público, es compuesto de dos individuos: un sarjento y un guardian. Escasisimas veces, agregó, se divisa en su puesto el primero de los nombrados, es decir el sarjento, no sé si tendrá otra ocupacion a parte de la de policial.

En seguida, continuó, el papel que desempeña el guardian.... una carcajada se le escapó a nuestro informante, que tambien nosotros se la secundamos ignorando el por qué para tanta risa.

Ah! mi amigo, es una verdadera y mas amena historia, la accion del *paco* en este pueblo.

Casi todas las noches, se reunen varios niños, en una esquina cercana, donde casi siempre se estaciona nuestro valiente cuidador del òrden; los mencionados muchachos se deleitan con él, de la manera mas chistota: cuando mas tranquilo está nuestro guardian, ¡zaz! le llega una pedrada o le tironean la casaca, quien al ver esto les insinúa el siguiente reto: "Sociéguense niños....."

Ustedes comprenderán con lo dicho, cual es el servicio que prestan estos guardianes, que es por demas inútil.

Ahora voi a proporcionarles algunos datos, sobre el servicio que presta la ajencia de correos que existe en este puerto.

Dia a dia se oyen quejas de distintas personas, de pérdidas o retardos en sus correspondencias; y sin ir mas léjos, yo soi víctima de esos inconveniente: estoi suscrito en unos diarios, que tienen sus ajentès en Coquimbo, éstos al oir mis reclamos me aseguran de la manera firme que remimiten los diarios.

—¿Dònde estarà el mal?

—Indudablemente que aquì, por cuanto dichos ajentes reclaman en el correo de Coquimbo y ahí lé responden que la correspondencia la remiten con toda regularidad.

Hasta aquí llegò la relacion de nuestro informante, que nos despedimos por lo avanzado de la hora, despues de ofrecernos repetidas veces su concùrso para lo que fuese necesario.

Correspòndenos ahora a nosotros, hacer una indicacion a los jefes superiores de ambas secciones, para que pongan coto a estos males que dominan a los principales servicios de un pueblo.

VISITANTE.

DISCURSO

pronunciado por el señor Eduardo Gentoso, en la asamblea democrática, el Domingo 9 de Febrero de 1908.

—*Conclusion*—

En otra ocasion, señores, en que se trataba la lei del descanso dominical, el diputado radical por esta provincia Fidel Muñoz Rodriguez, atacando al diputado demócrata Malaquias Concha que defendia el descanso de los obreros, dijo que todos los obreros eran unos holgazanes y borrachos que no merecian ese descanso y que no debia mejorárseles sus condiciones económicas por que todos estaban mui bien remunerados!

Es así, señores, como casi la totalidad de los diputados radicales cumplen con su hermosisimo programa.

De los diputados de los otros partidos no hai ni para qué nombrarlos porque son peores todavia y la ecepcion es mas escasa que en las filas de los radicales!

Y para ser justo es necesario reconocer que de los diputados radicales, que fueron sinceros con su programa y que hicieron mucho bien a los trabajadores, no quedan por desgracia, hoi, ninguno en la Cámara de Diputados. Ese único diputado radical que honró a su partido, sirvió al pais y prestó grandes servicios a los obreros, fué don Ascanio Bascuñan S. M.

En la Cámara de Senadores hai uno solo que trabaja con su óbolo personal por la instruccion del pueblo y ese es don Federico Varela.

Estos hechos aislados estan probando a los obreros pertenecientes a todos esos partidos políticos, que mienten libertades al pueblo, de que es mentira su programa, que es mentira su amor al pueblo y que bajo la màscara de defensores de las libertades pùblicas se, ocultan los mas grandes tiranos!

Todos los obreros no ignoran que en cada departamento existen un número de diputados en el Congreso, y que todos esos diputados juraron defender al pueblo y que ese era su programa.

Sin embargo, ¿qué se hicieron los diputados balmacedistas de Iquique, que ninguno alzó su voz para defender a los caidos de Iquique en la sangrienta hecatombe del 21 de Diciembre del año pasado?

Qué han hecho en la Cámara cada vez que hai matanzas obreras en algunas ciudades de la república, los diputados radicales, balmacedistas, liberales y conservadores que guardan el mas profundo silencio?

Por qué dejan únicamente que los diputados por Valparaiso y Concepcion, pertenecientes al partido demócrata, griten y protesten?

Por qué cuando protestan los dejan sin número y no escuchan sus enérjicas condenaciones?

Ah! es porque todos ellos son enemigos del pueblo y solo cuando llegan las épocas electorales, entònces bajan al corazon de las masas populares a pedirles sus sufrajios para defenderlos!

Por esta causa los demòcratas, que pertenecemos al pueblo obrero, que soportamos como ellos todo el peso de la tiranía, y sufrimos todas las miserias, nos reunimos para protestar de todas las injusticias y para recordar a nuestros hermanos los obreros, que contribuyen con sus votos a levantar tiranos para éllos y para nosotros, a que dejen de ser instrumento ciego y agrupándose en una misma bandera política que defienda sus derechos, se preparen para negarles sus votos en todas las elecciones futuras y nombren hombres de sufrimientos que vayan a romper las cadenas de la opresion y la tiranía para darle al pueblo sus libertades.

Por eso es que los demócratas queremos que los obreros no vendan sus votos, que no militen en partidos enemigos de sus intereses y que sepan elejir como los obreros de Valparaiso y de Concepcion, a hombres capaces de afrontar todas las situaciones por defender los ultrajados derechos del pueblo, cada vez que sean conculcados por los tiranos de la burguesia!

Y en caso de permanecer en esos partidos en que el fanatismo politico los tiene sujetos, o la tentacion del dinero o de la amistad de los poderosos los seduce, o porque lès repugna juntarse con los rotos o harapientos que figuran en las filas democráticas, tengan siquiera la valentia de fiscalizar a sus representantes o elijan hombres de trabajo que los hai meritorios en todos los partidos, para encomendarles la tarea de defender los derechos de todos los trabajadores!

Si es verdad que esos compañeros aman al pueblo, si es verdad que esos obreros militan en esos partidos porque creen sinceramente que ahi encontrarán eco todas las aspiraciones obreras, es necesario entónces que en el seno de sus agrupaciones pidan cuenta de su cometido a sus representantes y que con frases de fuego condenen los conceptos hirientes que han lanzado desde la tribuna parlamentaria al pueblo trabajador.

Miéntras no lo hagan, nosotros los demócratas no creemos en la bondad de sus ideales politicos que defienden, ya que sus representantes hacen todo lo contrario y tenemos el deber de decir a los demas trabajadores de que le estan engañando con propaganda seductora pero contraria en la práctica a sus intereses que les prometen defender y que ellos mismos son los responsables de todas las iniquedades que se cometen con el pueblo.

Cuántos compañeros de trabajo que figuran en otros partidos, no han tenido la culpa de estas matanzas obreras por haber elevado con sus votos a esas autotidades tiranas!

Cuántos compañeros no se sentirán avergonzados de presentarse en la tribuna pública, para volver a indicir a los obreros a que voten por los candidatos que ellos le recomienden, cuando el pueblo aunque ignorante, no olvidarà que esos compañeros le impulsaron a votar por hombres déspotas que hoi desde la cumbre del poder han hecho derramar a torrentes la sangre obrera!

De aquí el por qué los demócratas los invitamos a reaccionar para que no caigan en nuevos traspiés y no obliguen a los demas trabajadores a elejir tiranos en vez de libertadores.

Nosotros probamos hoi con la elocuencia de los hechos de que se ha desencadenado la tiranía mas odiosa, pues se ha violado todos los derechos constitucionales en que descansa el respeto que se debe a las autoridades y en que se basa el contrato social, único resorte que sostiene la tranquilidad de la república.

La libertad de reunion no existe mas que en el nombre, siendo que ésta es inalienable segun la Constitucion, la libertad de imprenta que es el único medio con que el pueblo puede condenar y censurar la conducta de las autoridades, ha sido violada por las mismas autoridades encargadas de velar que nadie pueda atropellarla.

La libertad del pensamiento tampoco existe para los ciudadanos, porque las autoridades estan dispuestas a pisotearlas como les da la gana y ya ha notificado en muchas partes del pais a periodistas independientes a que si desmanden en el ejercicio de esas libertades absolutas, le mandaraán a las cárceles sin contemplacion de ninguna especie aunque hagan tabla raza de las leyes.

Toda esta esclavitud no espera y ya estamos notificados por el Gobierno y por eso es que cumplimos con el deber de trasmitirsela al pueblo cueste lo que nos cueste y suframos lo que suframos.

Por eso mismo es que llamamos a los trabajadores para que se haga una propaganda permanente de que la autoridad nos tiene esclavizados, nuestras vidas estan amenazadas si pretendemos ejercitar nuestros derechos y que debemos estar bien preparados para que en las próximas elecciones sepamos renovar los poderes de la autoridad despótica y nombrar una autoridad libertadora!

En cumplimiento de este deber, termino rogando a los presentes para que estrechándonos fraternalmente agrupemos mayor número de amantes a la libertad para que por este medio pacífico destrosemos el despotismo!

He dicho.

¿A quién debemos elejir?

Entre los que obreros seamos
Solo debemos elejir
A quiénes han de cumplir
Lo que todos anhelamos:

Defensa en el Parlamento
Cada vez que pisoteados
Sean los derechos sagrados
Cual fuese el dado momento.

¡En la próxima eleccion
Elíjanse los demócratas
No a ningun aristòcrata
Que es plaga de la Nacion.

RUTINARIO.

Crónica de la Semana

Matrimonio

Ha contraido matrimonio civil en Guayacan, el señor Amado Rivera V. con la señorita Aldecira Toro C., sirviendo de testigos los señores Juan de la Cruz Carvajal, Rafael Pení, Daniel Charlin y don Justo Toro, padre de la desposada.

Ya comienzan las comunicaciones

Mucho trabajo por el pueblo

Todos los lectores de "La Reforma" y "El Chileno", habrán notado las contínuas comunicaciones que hai de representantes de la provincia y cabecillas de partidos aristócratas.

Debemos tambien recordar nosotros los

obreros, que se acerca el periodo de elecciones, por eso han principiando los trajines y buyanguerias de todos los verdugos del pueblo que existen en la representacion nacional.

Por mucho que se apresuren y se adelanten a sondear el campo eleccionario, estamos seguros que ninguno de los obreros que viven en esta provincia, han de olvidar tan presto la gran hecatombe de Iquique que ha cubierto de luto a tantos hogares obreros.

Repetimos, pues, que todos aquellos que en éstas épocas vienen a falsear la voluntad popular, hai que enrostrarles de la manera mas dura su mala actuacion que tenido en el Palamento.

Todo obrero, debe preguntar a esos caballeritos que hoi representan a la Provincia de Coquimbo, si se animaron siquiera a pronunciar una palabra de protesta por tan luctuosos sucesos, tanto en las Cámaras de Senadores o Diputados de que cada uno de ellos son miembros.

Sesion municipal

La Iustre Municipalidad, se constituyò en sesion ordinaria el miércoles 19 del presente.

Entre los acuerdos que tomó la Iustre Corporacion, se incluyò una indicacion hecha por el rejidor señor Castro, por el cual se autoriza al señor Alcalde, para construir baños públicos gratis a fin de evitar que se sigan produciendo espectáculos incultos en la playa.

No puede ser mas laudable y digna de encomio, la indicacion de dicho rejidor porque va encaminada a llenar un vacío que desde tiempo atras se hacia notar.

Por esto, felicitamos al señor Castro, y al mismo tiempo hacemos votos porque esta obra sea pronto una realidad.

Cumpliendo un encargo

De la Higuera se nos encarga dar a la publicidad a las siguientes lineas:

Vicente Aguilera, desea saber de Olegario Aguilera, que se encontraba en la oficina Valparaiso, de Iquique.

Todavia enganches?

Engañando a los obreros

Hace ya dias, circulaba una proclama en público en la que se llamaba jente para enganchar y llevarla al norte.

Está demas decir, que las propuestas y sueldos, son sumamente alagadores a los que tienen por aquí.

Nosotros diremos a estos engañadores, ¿todavia tienen la desverguenza de venir a buscar jente para trabajar en las salitreras, cuando ésta anda vagando por las calles de los puertos del norte?

Nadie es ignorante de lo que ha resultado con todos los trabajadores que meses pasados llevaron a esa rejion; la prensa sin distincion de partido ni clase, hacia ver de cómo se trataba a esos obreros, que una vez por allà se les entregaba como animales.

Como es natural, tantos enganches que continuamente llevaban, la jente no hallaba que hacerse; aquí les ofrecian un sueldo por demas fabuloso y una vez que llegaban a las pampas, trabajaban unos dias, hasta que les pagaban a esos engañadores el gasto que hacian en trasportarlos, despues los despedian, viéndose éstos en la obligacion de trabajar por lo caía; de lo contrario se esponian a morirse de hambre ellos y sus familias.

Sepan los obreros todos, que nada es efectivo de las promesas que les hacen, es el engaño mas vil que pueden recibir las masas productoras.

Condenad al desprecio, a esos enviados por los salitreros que os llevan a sucumbir de hambre o a caer inmolados como los hijos de Antofagasta e Iquique!

Cámara de Diputados

Los sucesos de Iquique

Interpelacion del diputado

DON MALAQUIAS CONCHA

Sesion de 30 de Diciembre de 1907

(Continuacion)

Pero llegó el comandante de la fuerza en nombre y por órden de la autoridad superior a notificar a los huelguistas que abandonaran ese local y que se concentràcen en el Club Hípico, órden ilegal que los huelguistas no estaban en la obligacion de obedecer y que el Intendente no ha podido ordenar.

Contestaron los huelguistas con todo òrden y respeto que estaban allí por disposicion de la atoridad, que formaban una multitud como un panal de abejas, y que nadie tenia derecho para hácerlos pernoctar en un lugar desamparado y a la intemperie; que ellos respondian que el órden no seria alterado, como no lo habia sido ántes, y que tampoco habia motivo para que éste fuese alterado despues.

Las jestiones y recados de la autoridad a los huelguistas van y vienen, hasta que por fin la autoridad militar, que se sintió vulnerada en sus fueros por el desconocimiento de los huelguistas de una órden arbitraria del Intendente, órdenó hacer fuego sobre la masa del pueblo reunido en ese local, sobre los diez mil obreros inermes que no habian cometido ningun acto reprensible y que se arremolinaban en los patios, salones, azoteas de la escuela y lugáres adyacentes.

Y es el propio jefe de la fuerza militar quien en el parte oficial pasado a la autoridad politica, manifiesta las disposiciones estratéjicas que tomò para librar el combate entre mil y tantos soldados, en los que habia un cuerpo de caballeria y tres ametralladoras, y diez mil obreros inermes, que no tenian un solo revólver y sin un pedazo de dinamita, como se ha querido hacer creer.

El propio jeneral Silva Renard dice al Gobierno de la provincia:

"Convencido de que no era posible esperar mas tiempo sin comprometer el respeto y prestijio de las autoridades y fuerza pública y penetrado tambien de la necesidad de dominar la rebelion ántes de que terminase el dia, ordené a las 3½ p. m., una descarga por el piquete del O'Higgins hácia la azotea ya mencionada y por el piquete de la marineria situado en la calle de Latorre hàcia la puerta de la escuela, donde estaban los huelguistas mas rebeldes y exaltados.

A esta descarga se respondió con tiros de revólvers y aun de rifle, que hirieron a tres soldados y dos marineros, matando dos caballos de granaderos.

Entónces ordené dos descargas mas y fuego a las ametralladoras con punteria fija hácia la azotea, donde vociferaba el comité entre banderas que se ajitaban y toques de cornetas.

Hechas las descargas y esto fuego de ametralladoras, que no duraria sino 30 segundos, la muchedumbre se rindió."

¡Ganó la batalla el jeneral!

¡Hurra por el jeneral!

Sobre diez mil obreros inermes se disparó con ametralladoras, no por espacio de trenta segundos, como dice el parte, sino que esta espantosa carniceria duró, por lo ménos, tres minutos!

Se formaron montañas de cadáveres que llegaban hasta el techo de la Escuela Santa Maria!

¡Horrorícese la Càmara!

Esto ocurre en un pais constitucional; esto en un pais de libertad!...

Y no se creyó que esa ihumana carniceria era bastante.

La fuerza pùblica escaló la pirámide de cadáveres que obstruía el paso en el zaguan de la casa, y, penetrando al interior, cargó sobre los que habian podido escapar y descargaban sus armas sobre esa multitud de hombres, de mujeres y de niños que en su angustias y desesperacion inmensa, en medio de las lágrimas y de los gritos de piedad, levantaban, sin hallar compasion, sus pañuelos blancos o los jirones de sus camisas ensangrentadas, pidiendo que no se continuara fusilàndolos tan cruel e inhumanamente, pidiendo misericordia!

(Continuarà).

AVISOS

Panaderia de "La Union"

AVENIDA VIDELA

Reparte pan a domicilio de primera clase, elaborado por panaderos bastante competentes.

Recibe órdénes en el Almacen del Sr. Cárlos Rojas, Calle Melgarejo esq. Henriquez.

COMUNICADOS

Coquimbo, Febrero 19 de 1908.

Señor

Director de EL TRABAJO

Presente.

Respetado señor:

Agradecería a usted se sirviera dar cabida en las columnas de su importante periódico, a las siguientes lìneas, de un hijo del pueblo, víctima de los sayones policiacos de este puerto.

Pero ántes de proseguir, señor director, me tomo la libertad de darme a conocer a usted, a fin de que se forme una idea de mi persona y del papel que desempeño en la colectividad obrera.

Nací en la cuna del trabador honrado y mi domicilio es bastante conocido, como lo es el de un hombre de trabajo; mi nombre es Baldomero Olivares, mayor de edad.

Las cosas pasan como siguen: El Mártes 18 del presente, a las 7 P. M., me encontraba en una casa de pension situada en la calle de Varela esquina de Henríquez; ha esta hora hacia poco que abandonaba mis labores como obrero; repentinamente se presenta un oficial de policia de apellido Rojas obligando a retirarse a dos personas que allí se encontraban. No ví motivo para que dicho oficial hiciera retirar a las mencionadas personas; pero el hecho es que me obligò tambien a que yó saliera, y una vez en la calle fuimos conducidos al Cuartel.

Una vez en el cuartel, reclamé y pedí esplicaciones porque me llevaban; pero nadie quiso oirme mis reclamos. El oficial que nos condujo, pidió a su colega de guardia, que dejase constancia de que él era el que habia traìdo a esos reos por el 131.

¿Cómo, señor director, pueden haberme llevado preso por encontrarme en estado de ebriedad, cuando recientemente salia de mi trabajo?

Despues de pasar una mala noche en el cuartel, al dia siguiente me hacen vacunarme esponiéndome a los consiguientes resultados que pueden sobrevenir de una mala noche, de tener que trabajar en el agua o al ménos no poder guardar las precausiones que la vacuna requiere.

Debo advertir que al otro dia habló don Juan Risso con el capitan para que me pusiesen en libertad, pero no hubo lugar porque el Comandante se encontraba todavia durmiendo. Esto parece increible; ùnicamente creo que no hicieron caso, porque simplente se trataba de un obrero.

Actos como éstos, causa indignacion a todos los obreros y al pùblico en jeneral, al ver que los que están llamados a velar por la seguridad de las personas, cometan toda clase de atropellos con ellas mismas.

Esperando que perdonará la molestia, disponga de su affmo. y S. S.

Baldomero Olivares.

A los trabajadores en jeneral

Se avisa a todos los obreros, que las columnas de EL TRABAJO estarán a sus órdenes, para dar a la publicidad todo lo concerniente a abusos o vejàmenes, que sus patrones o jefes superiores cometan con ellos.

A los Obreros

y al público en jeneral

Fábrica de cigarrillos La Estrella

El que quiera economizar dinero y darse gusto, fume

Cigarrillos "Estrella"

Basta probarlos una vez para que sean sus favoritos.

Esta clase afamada de cigarrillos los tienen las casas siguientes: David O. Guthrie y Ca., Saturnino Villafañe, Gregorio Alvares, Fernando Cuevas V., Eduardo Tirado y Braulio Contador.

ERNESTO TORNERO M.

Serena, calle Brasil núm. 90, esquina de O'Higgins.

I—12—3 ms.

Caja de Ahorros de La Serena

SUBVENCIONADA POR EL GOBIERNO

Abona intereses... **A la vista... 5 por ciento anual**
A plazo.... 6 por ciento anual

Admite desde 20 CENTAVOS

Horas de oficina: de 11 A. M. a 4 P. M.
Sábados: de 11 A. M. a 2 P. M.
" de 8 P. M. a 9 y media P. M.
Domingos: de 9 A. M. a 10 y media A. M.

EL ADMINISTRADOR

Fábrica de Cigarrillos La Fortuna

Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en jeneral, que estamos por recibir por el vapor "ELKAL" una partida de artículos de escritorio, de lujo y novedades; un lindo surtido en boquillas de ámbar y nacar e infinidad de artículos que seria largo enumerar.

Tambien recibiremos de la Habana una partida de cigarros puros, todo lo que venderemos a precios sin competencia.

Salinas y Gallardo

La Serena, Diciembre de 1907.

CASILLA 107---TELÉFONO 114

I—10—6 ms.